

ENRÍQUEZ CABOT

➡ En todo el mundo es un camino desesperado. Sin embargo, podríamos aprovechar el voto nulo si se le diera personalidad jurídica, como candidato oficial.

Voto nulo...

JUAN ENRÍQUEZ CABOT

¿No sería bueno modificar la legislación electoral para permitir una verdadera democracia en vez de una partidocracia? Los partidos se han vuelto fiel reflejo de la economía mexicana. Son un conjunto oligopólico de intereses que buscan, ante todo, enriquecerse y perpetuar su poder. Habría entonces que impulsar una sencilla reforma para que las elecciones verdaderamente reflejen lo que quiere la gente; habría que darle estatus de candidato al voto nulo.

El movimiento voto nulo no se inventó en México. Es un fantasma recurrente que aparece a lo largo y ancho del mundo cuando la gente siente que es imposible cambiar el gobierno usando las reglas establecidas. Es instrumento que se ha usado para combatir tanto a dictadores como a oligopolios bipartidistas y multipartidistas. Es grito de "ya basta". Es movimiento que aparece cuando ningún partido resulta en cambio o en mejora de la situación económica, o en mínima seguridad.

Tradicionalmente, el voto nulo es aviso pre-revolucionario. Es instrumento de desesperación, no de reforma eficaz. Es gritar, sin palabras, sin apoyo institucional y canalizado, estamos hartos del *statu quo*. Es reflejo de furia contenida por sentir que casi todos son una bola de pillos mentirosos o timoratos impotentes o idealistas perdidos. Es saber que los que están, y los que compiten, no pueden con el paquete. Prometieron y prometieron hasta que les prestamos las llaves. Acto seguido nos devolvieron la pobre troca deshecha y sin gasolina. Y ahora quieren seguir manejando bajo la premisa de que los otros son aun peores, aun más corruptos, aun más peligrosos...

¿No estás harto de votar por el menor de todos los males? No a veces, cuando sales, vas pensando voté por éste aunque es medio menso y medio corrupto, pero por lo menos no está tan loco como el otro. La

excusa que da gente como Santiago Creel para mantener este sistema es que un voto nulo "elimina representación". Su queja de fondo es que "plantea rechazo sin propuesta alternativa".

Pos generamos pues alternativas. Para transparentar la protesta y asegurar el cam-

bio, habría que darle personalidad jurídica, como candidato oficial, al voto nulo. Esto aseguraría que no todo error se contabilice como protesta y demanda de cambio. Aclararía si la abstención es señal de indiferencia o de furia. Si el voto nulo fuera voto oficial, y si tuviera estatus como candidato, no sólo sería buen barómetro de protesta, frustración y enojo, también pudiera ser mecanismo eficaz de cambio.

Si el voto nulo tuviera personalidad jurídica, todos los que compitieran contra el voto nulo pudieran perder ante el voto nulo. En caso de ganar el candidato nulo se tendría que convocar a nueva elección, para ese puesto en particular. Los partidos listos presentarían nuevos candidatos (a menos de ser lo suficientemente necios y torpes para osar presentar, de nuevo, a los perdedores a nueva elección y humillación). Y dado que uno de los principales motivadores de los partidos es la lana, el tener que sufragar y pagar una y otra vez nuevas campañas, sería no sólo vergonzante sino también caro.

El poder votar, de manera oficial, por "ninguno" obligaría a los partidos a enfrentarse no sólo entre sí mismos sino también, de frente, a la sociedad. Los arreglos, acuerdos, compromisos que ahora se dan en lo oscuro, las concertaciones, serían sujetos a humillante veto público. ¿En el distrito X presentaste malos candidatos para apoyar al candidato del corruptísimo nifote verde? Aguas, pudiera haber resaca. Frente a estas maniobras, le daríamos al elector la opción de decir no nos gusta ninguna de las opciones, borrón y cuenta nue-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 22.06.2009	Sección Primera	Página 17
----------------------------	---------------------------	---------------------

va. Presenten otra terna.

Si México llegara a tener los pantalones y la visión para implementar este tipo de reforma no sólo afianzaría su democracia y empujaría reformas esenciales sino sería un país bastante más seguro. En lugares donde vuelve a ganar una y otra vez el nulo hay lío de fondo. Este es un radar para identificar amplio descontento en país donde existe mucha furia y frustración. Es instrumento para canalizar descontento y forzar cambio. Además nos volvería ejemplo mundial. Ninguna clase política ha tenido los pantalones para implementar un cambio simi-

lar. Sería una manera de cambiar el debate sobre migración, influenza y violencia hacia un México como ejemplo de democracia crítica y avanzada. En otros países muchos se preguntarían ¿por qué no hacemos lo que hacen en México?

Dado que el IFE es ahora prisionero partidario, este tipo de reforma no va a originarse ahí. Tampoco va a tener mucho apoyo entre los *aparatchiks* de la partidocracia. Más bien habría que organizar un referéndum, estado por estado, municipio por municipio, delegación por delegación, donde se someta a votación ciudadana una sola pregunta: "En aquellas ocasiones cuando todos los partidos presenten malos candidatos para un puesto de elección, ¿te gustaría tener la opción para poder votar, de manera oficial, para que ninguno llegue al poder?".